



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614

DECRETO Nº: 2021/11

Fecha: 14/01/2021

Nº Expediente: 2020/556

Asunto: LICITACIÓN PLAN MOVES 2019

Referente a: RESOLUCIÓN APROBACIÓN MODIFICACIÓN ERROR EN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Visto que este Ayuntamiento publicó el pasado 28 de diciembre de 2020 la licitación para la contratación del suministro de dos camiones ligeros eléctricos en la Plataforma de Contratación del Sector Público,

Advertido error en el pliego de prescripciones técnicas y en concreto en la característica A.7. del Anexo I correspondiente al LOTE 2 . UN CAMIÓN LIGERO ELÉCTRICO CON CAJA BASCULANTE PARA RECOGIDA DE R.S.U.,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la modificación de la siguiente característica recogida en el ANEXO I correspondiente al LOTE 2. UN CAMIÓN LIGERO ELÉCTRICO CON CAJA BASCULANTE PARA RECOGIDA DE R.S.U. del pliego de prescripciones técnicas para contratación del suministro por lotes de un camión ligero eléctrico con caja basculante y camión ligero eléctrico con caja basculante para recogida de R.S.U.:

A.7. Capacidad de carga útil mínima: 650 kg.

SEGUNDO. Aprobar la ampliación del plazo para la presentación de las ofertas 5 días hábiles más del plazo estipulado inicialmente, o sea, hasta el 27 de enero de 2021.

TERCERO. Publicar el anuncio de esta modificación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Documento firmado electrónicamente,

El Alcalde/Presidente

Código CSV: 9a28dc8ccc1d375143cde7f8c113cb251491504b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/istan> | PÁG. 1 DE 1
Código CSV RESOLUCIÓN ASENTADA: ff6c1995738f3964218e94a9cd2cf69d0220a377



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

14/01/2021 13:45:52 CET

CÓDIGO CSV

9a28dc8ccc1d375143cde7f8c113cb251491504b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

JUAN ALFONSO VILLALBA MORITO (ADMINISTRATIVO - SECRETARIO ACCIDENTAL) (****302**)

14/01/2021 13:51:33 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

ff6c1995738f3964218e94a9cd2cf69d0220a377



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ff6c1995738f3964218e94a9cd2cf69d0220a377

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/istan>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290614_2021_0000000000000000000005054084

Órgano: L01290614

Fecha de captura: 14/01/2021 13:41:31

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ff6c1995738f3964218e94a9cd2cf69d0220a377

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf